

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR DURO FELGUERA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, DURO FELGUERA, S.A., comunica lo siguiente:

"El Consejo de Administración de Duro Felguera, S.A. (la "Sociedad") en su sesión de 23 de mayo de 2023, acordó convocar la Junta General Ordinaria de la Sociedad, para su celebración el día 26 de junio de 2023, a las 12:00 horas en primera convocatoria, en el Palacio de Congresos del Recinto Ferial Luis Adaro, Paseo Dr. Fleming, 481. 33203, Gijón, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de junio de 2023, en el mismo lugar y a la misma hora. De forma simultánea la Junta se celebrará por medios telemáticos pudiendo acceder a la misma a través de los medios y con los requisitos que más adelante se describen en la presente convocatoria.

De forma simultánea la Junta se celebrará por medios telemáticos pudiendo acceder a la misma a través de los medios y con los requisitos que más adelante se describen en la presente convocatoria.

**ORDEN DEL DÍA****PRIMERO. - Cuentas anuales, informe de gestión y estado de información no financiera.**

1.1 Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión de Duro Felguera, S.A., tanto Individuales como Consolidados con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio de 2022.

1.2 Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera consolidado correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 y que forma parte del informe de gestión consolidado.

1.3 Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022.

**SEGUNDO. - Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2022.**

**TERCERO. - Remuneración de administradores.** Votación consultiva del Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2022 y del informe sobre política de remuneraciones del Consejo en el trienio 2024-2026.

**CUARTO. - Nombramiento de Auditor externo.**

**QUINTO.- Delegación de facultades**, con expresas facultades de sustitución, para la formalización, ejecución, subsanación, complemento, desarrollo e interpretación de los acuerdos adoptados; para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales, el Informe de los Auditores y para ejecutar las comunicaciones y notificaciones que sean precisas a los organismos competentes."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de mayo de 2023  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

**AVISO****OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación de lo señalado en la “Otra Información relevante” publicada el pasado 23 de mayo con número de registro 22652, se acompaña el anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas para su celebración en la sede del Diario El País, calle Valentín Beato 44, (Madrid 28037), a las 12:00 horas del día 27 de junio de 2023, en primera convocatoria, o de no alcanzarse el quorum necesario el día 28 de junio de 2023, a la misma hora, en segunda convocatoria. Asimismo, la asistencia a este evento se podrá realizar de manera telemática en los términos que se indican en el anuncio de convocatoria de la Junta General.

Es previsible que la Junta General se celebre en primera convocatoria, esto es, el 27 de junio de 2023.

Dicho anuncio será difundido hoy por los demás medios exigidos legalmente, contiene el orden del día de la Junta General e indica la documentación que estará disponible en la página web de la Sociedad ([www.prisa.com](http://www.prisa.com)) también a partir de hoy.

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.****Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de “Promotora de Informaciones, Sociedad Anónima” (la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de la Sociedad y de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la “Ley de Sociedades de Capital”), se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede del Diario El País, calle Valentín Beato 44, Madrid 28037, a las 12:00 horas del día 27 de junio de 2023, en primera convocatoria, o de no alcanzarse el quorum necesario el día 28 de junio de 2023, a la misma hora, en segunda convocatoria. Asimismo, la asistencia a este evento se podrá realizar de manera telemática en los términos que se indican en este anuncio.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 27 de junio de 2023, de la manera y en la hora arriba señalados.

La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1º.- Aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informe de gestión, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2022.

2º.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2022.

3º.- Aprobación del estado de información no financiera consolidada correspondiente al ejercicio 2022.

4º.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2022.

5º.- Adopción del acuerdo de nombramiento del auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado, para el ejercicio 2023, al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 del Código de Comercio y 264 de la Ley de Sociedades de Capital.

6º.- Fijación del número de consejeros. Ratificación, reelección y nombramiento de consejeros:

6.1. Fijación del número de consejeros.

6.2. Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de D<sup>a</sup> Pilar Gil Miguel como consejera, con la categoría de ejecutiva.

6.3. Reelección de D. Joseph Oughourlian como consejero, con la categoría de dominical.

6.4. Reelección de D. Manuel Polanco Moreno como consejero, con la categoría de dominical.

6.5. Reelección de D<sup>a</sup> Béatrice de Clermont-Tonnerre como consejera, con la categoría de independiente.

6.6. Nombramiento de D. Miguel Barroso Ayats como consejero, con la categoría de dominical.

6.7. Nombramiento de D. Fernando Carrillo Flórez como consejero, con la categoría de independiente.

6.8. Nombramiento de D<sup>a</sup> Isabel Sánchez García como consejera, con la categoría de independiente.

7º.- Retribución del Consejo de Administración:

7.1. Aprobación de un Plan de Incentivos a Medio Plazo para el periodo comprendido entre los ejercicios 2022 y 2025, consistente en la entrega de acciones de la Sociedad ligada a la consecución de determinados objetivos, dirigido a la Directora Financiera de Grupo PRISA D<sup>a</sup> Pilar Gil Miguel (quien es, a su vez, consejera ejecutiva de PRISA). Delegación en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para implementar, desarrollar, formalizar y ejecutar dicho sistema de retribución.

7.2. Aprobación de la política de remuneraciones de los consejeros para los ejercicios 2023, 2024 y 2025, y revocación de la política de remuneraciones 2022-2024.

7.3. Votación, con carácter consultivo, del Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

8º.- Delegación en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, de la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social, con o sin prima de emisión, en los términos, condiciones y plazos previstos en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, con delegación de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente, hasta un límite del 20% del capital social de acuerdo con lo previsto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital. Revocación, en la parte no utilizada, de la autorización concedida en este mismo sentido por la Junta General Ordinaria de accionistas de 29 de junio de 2021 bajo el punto octavo de su orden del día.

9º.- Delegación en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, de la facultad de emitir valores de renta fija convertibles en acciones de nueva emisión y/o canjeables por acciones en circulación de Promotora de Informaciones, S.A. (Prisa) y otras sociedades, warrants (opciones para suscribir acciones nuevas o para adquirir acciones en circulación de Prisa o de otras sociedades), pagarés y participaciones preferentes. En caso de valores convertibles y/o canjeables o de warrants, fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades de la conversión, canje o ejercicio; delegación en el Consejo de Administración de las facultades de aumentar el capital en la cuantía necesaria para atender las solicitudes de conversión de obligaciones o de ejercicio de los warrants, así como de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas y titulares de obligaciones convertibles o de warrants sobre acciones de nueva emisión hasta un límite del 20% del capital social. Revocación, en la parte no utilizada, del acuerdo de delegación de facultades para la emisión de valores convertibles y/o canjeables, adoptado por la Junta General de accionistas de 28 de junio de 2022 bajo el punto noveno de su Orden del Día.

10º.- Autorización para la adquisición derivativa, directa o indirecta, de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales. Revocación, en la parte no utilizada, de la autorización concedida en este mismo sentido en la Junta General Ordinaria de 28 de junio de 2022 bajo el punto décimo de su Orden del Día.

11º.- Delegación de facultades.

12º.- Información a la Junta General de Accionistas sobre las modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de mayo de 2023  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

### AVISO

#### **OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A., comunica lo siguiente:

#### **“Convocatoria Junta General de Accionistas**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social en Las Rozas – Madrid, calle Jacinto Benavente, 2-A, Edificio Tripark, **el día 28 de junio de 2023 a las 13:00 horas**, con la posibilidad de asistir de forma telemática.

Se adjunta el anuncio completo de convocatoria.

Las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración, junto con la restante documentación relacionada con la Junta General de Accionistas (en particular, los preceptivos informes de los administradores sobre los acuerdos que así lo requieren), están a disposición de los accionistas en el domicilio social anteriormente indicado y en la página web corporativa ([www.diacorporate.com](http://www.diacorporate.com)).

#### **Cambios en el consejo de Administración**

A su vez, el Consejo de Administración ha acordado el nombramiento por cooptación de Benjamin J. Babcock como consejero, con la categoría de consejero dominical en cobertura de la vacante existente tras la dimisión de doña Basola Vallés Cerezuela, cuyo mantenimiento acordó la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 7 de junio de 2022 en el acuerdo duodécimo. Dicho nombramiento se somete a la ratificación de la Junta General de Accionistas bajo el punto 6ª del orden del día.

#### **DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (la “Sociedad”) a celebrar en el domicilio social en Las Rozas – Madrid, calle Jacinto Benavente, 2-A, Edificio Tripark, el día 28 de junio de 2023 a las 13:00 horas, con arreglo al siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

##### **Cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión social**

- 1º Aprobación de las cuentas anuales y de los informes de gestión individuales y consolidados de la Sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2022.
- 2º Aprobación del estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2022.
- 3º Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2022.
- 4º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2022. Auditor de cuentas
- 5º Reección de Ernst & Young, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2023.

**Ratificación, reelección y nombramiento de consejeros e informe anual sobre remuneraciones de los consejeros**

6º Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de don Benjamin J. Babcock como consejero dominical.

7º Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2022.

#### Autorización para adquisición derivativa de acciones propias

8º Autorización al consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad, en los términos previstos por la legislación vigente, dejando sin efecto en la parte no utilizada la autorización vigente.

#### Convocatoria de Juntas Generales Extraordinarias y delegación de facultades

9º Aprobación, hasta la celebración de la Junta General Ordinaria del próximo año, de la reducción a quince días del plazo de convocatoria de las Juntas Generales Extraordinarias, de conformidad con el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.

10º Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de mayo de 2023  
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

### AVISO

#### OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AEDAS HOMES, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, AEDAS Homes, S.A., comunica lo siguiente:

“AEDAS informa, en relación con la comunicación de “Otra Información Relevante” remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 15 de julio de 2022 (número de registro 17390) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 23 de junio de 2020, bajo en punto undécimo del orden del día (el “**Programa de Recompra**”), que durante el periodo transcurrido entre **el 16 y el 22 de mayo de 2023**, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

| Fecha      | Valor      | Operación | Centro de Negociación | Número de acciones | Precio medio ponderado | Intermediario                    |
|------------|------------|-----------|-----------------------|--------------------|------------------------|----------------------------------|
| 16/05/2023 | 18/05/2023 | Compra    | BME                   | 3.635              | €13,5220               | JB Capital Markets, S.V., S.A.U. |
| 17/05/2023 | 19/05/2023 | Compra    | BME                   | 1.726              | €13,4748               | JB Capital Markets, S.V., S.A.U. |
| 18/05/2023 | 22/05/2023 | Compra    | BME                   | 3.524              | €13,4489               | JB Capital Markets, S.V., S.A.U. |
| 19/05/2023 | 23/05/2023 | Compra    | BME                   | 1.504              | €13,4211               | JB Capital Markets, S.V., S.A.U. |
| 22/05/2023 | 24/05/2023 | Compra    | BME                   | 500                | €13,5000               | JB Capital Markets, S.V., S.A.U. |

| Total acciones | Precio medio ponderado |
|----------------|------------------------|
| 10.889         | €13,4759               |

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de mayo de 2023  
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR REPSOL, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, REPSOL, S.A., comunica lo siguiente:

“La Junta General Ordinaria de Accionistas de Repsol, S.A., celebrada en el día de hoy, en segunda convocatoria, ha aprobado todas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración, entre las que se incluyen la reelección como Consejeros de D. Antonio Brufau Niubó, D. Josu Jon Imaz San Miguel, Dña. Aránzazu Estefanía Larrañaga, Dña. María Teresa García-Milá Lloveras, D. Henri Philippe Reichstul, D. John Robinson West, la ratificación del nombramiento por cooptación y reelección como Consejero de D. Manuel Manrique Cecilia, así como el nombramiento de Dña. María del Pino Velázquez Medina como Consejera. Todos ellos, por el plazo estatutario de 4 años.

Con estos acuerdos, y los adoptados seguidamente por el Consejo de Administración, la composición de este último y de sus Comisiones queda como sigue:

**Consejo de Administración:**

|                                   |                                      |                                 |
|-----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| <i>Presidente:</i>                | D. Antonio Brufau Niubó              | Consejero Externo               |
| <i>Consejero Delegado:</i>        | D. Josu Jon Imaz San Miguel          | Consejero Ejecutivo             |
| <i>Vocales:</i>                   | Dña. Aurora Catá Sala                | Consejera Externa Independiente |
|                                   | Dña. Aránzazu Estefanía Larrañaga    | Consejera Externa Independiente |
|                                   | Dña. Carmina Ganyet i Cirera         | Consejera Externa Independiente |
|                                   | Dña. Teresa García-Milá Lloveras     | Consejera Externa Independiente |
|                                   | D. Emiliano López Achurra            | Consejero Externo               |
|                                   | D. Manuel Manrique Cecilia           | Consejero Externo Independiente |
|                                   | D. Iván Martén Uliarte               | Consejero Externo Independiente |
|                                   | D. Ignacio Martín San Vicente        | Consejero Externo Independiente |
|                                   | D. Mariano Marzo Carpio              | Consejero Externo Independiente |
|                                   | D. Henri Philippe Reichstul          | Consejero Externo               |
|                                   | Dña. Isabel Torremocha Ferrezuelo    | Consejera Externa Independiente |
|                                   | Dña. María del Pino Velázquez Medina | Consejera Externa Independiente |
|                                   | D. J. Robinson West                  | Consejero Externo Independiente |
| <i>Secretario (no Consejero):</i> | D. Pablo Blanco Pérez                |                                 |



**Comisión Delegada:**

D. Antonio Brufau Niubó (Presidente)  
 D. Josu Jon Imaz San Miguel  
 Dña. Carmina Ganivet i Cirera  
 D. Manuel Manrique Cecilia  
 D. Iván Martín Uliarte  
 D. Ignacio Martín San Vicente  
 D. Henri Philippe Reichstul  
 D. J. Robinson West  
 Secretario – D. Pablo Blanco Pérez (\*)

**Comisión de Auditoría y Control:**

Dña. Teresa García-Milá Lloveras  
 Dña. Aurora Catá Sala  
 D. Mariano Marzo Carpio  
 Dña. Isabel Torremocha Ferrezuelo  
 Dña. María del Pino Velázquez Medina  
 Secretario – D. Pablo Blanco Pérez (\*)

**Comisión de Nombramientos:**

Dña. Aurora Catá Sala  
 Dña. Teresa García-Milá Lloveras  
 D. Emiliano López Achurra  
 Secretario – D. Pablo Blanco Pérez (\*)

**Comisión de Retribuciones:**

Dña. Aurora Catá Sala  
 Dña. Aránzazu Estefanía Larrañaga  
 D. Emiliano López Achurra  
 Secretario – D. Pablo Blanco Pérez (\*)

**Comisión de Sostenibilidad:**

D. Mariano Marzo Carpio  
 Dña. Aránzazu Estefanía Larrañaga  
 D. Emiliano López Achurra  
 Dña. Isabel Torremocha Ferrezuelo  
 Secretario – D. Pablo Blanco Pérez (\*)

(\*) No miembro de la Comisión

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de mayo de 2023  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

**AVISO****OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A., comunica lo siguiente:

“El Consejo de Administración de Nyesa ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la sede social de la Sociedad, sita en Madrid, Calle Alfonso Gómez, 30, Planta 3ª, el día 26 de junio de 2023 a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente, 27 de junio de 2023, en segunda convocatoria.

Se adjuntan como Anexo I y II el texto íntegro de la convocatoria y las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración, respectivamente.

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
 NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Nyesa Valores Corporación, S.A. (la "**Sociedad**"), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social de la Sociedad, sita en Madrid, Calle Alfonso Gómez, 30, Planta 3ª, el día 26 de junio de 2023 a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente, 27 de junio de 2023, en segunda convocatoria.

**ORDEN DEL DIA****1º.- Cuentas anuales y gestión social:**

**1.1.** Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales individuales de la Compañía Nyesa Valores Corporación, S.A. correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

**1.2.** Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales consolidadas correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

**1.3.** Aplicación del resultado del ejercicio 2022.

**1.4.** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2022.

**2º.-** Sometimiento a votación, con carácter consultivo, del Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

**3º.-** Reección de consejeros tras expiración del plazo estatutario:

**3.1.** Reección de D. Michel Lallement con la condición de Consejero Ejecutivo.

**3.2.** Reección de D. Ruslan Eldarov con la condición de Consejero Ejecutivo.

**4º.-** Aprobación de un aumento del capital social de la Sociedad por un importe de TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS TRECE EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (3.808.413,86 €) mediante la emisión de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTAS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTAS OCHENTA Y SEIS (380.841.386) nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, de 0,01 € de valor nominal cada una de ellas, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, cuyo desembolso se llevará a cabo mediante aportación no dineraria consistente en MIL QUINIENTAS CUATRO (1.504) participaciones de la sociedad HENARA GESTORA GLOBAL, S.L.

**5º.-** Aprobación de un aumento del capital social de la Sociedad por un importe de DOSCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS QUINCE EUROS [204.415 €] euros mediante la emisión de VEINTE MILLONES CUATROCIENTAS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTAS (20.441.500) ACCIONES nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, de 0,01 € de valor nominal cada una de ellas, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, cuyo desembolso se llevará a cabo mediante compensación de créditos.

**6º.-** Autorización al Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, para que, dentro del plazo máximo de cinco años, y si lo estima conveniente, pueda aumentar el capital social hasta la mitad del capital social resultante tras la ejecución del acuerdo de ampliación de capital aprobado en la presente Junta, en una o varias veces, y mediante aportaciones dinerarias, en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas, con atribución al Consejo de Administración de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, dando nueva redacción al artículo 5 de los estatutos sociales. Consiguientemente, dejar sin efecto en lo procedente la delegación conferida al Consejo de Administración por acuerdo de la Junta General de accionistas celebrada el 27 de junio de 2018 bajo el punto Cuarto del orden del día.

**7ª.-** Delegación de facultades.

**8ª.-** Ruegos y Preguntas."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de mayo de 2023  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**



**AVISO****OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., comunica lo siguiente:

**“OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.**

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas 29 y 30 de junio de 2023

El Consejo de Administración de OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., en su reunión celebrada el 24 de mayo de 2023, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará de forma exclusivamente telemática, esto es, sin asistencia física de los accionistas o de sus representantes ni invitados, el próximo día 29 de junio de 2023, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día 30 de junio de 2023, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Con arreglo a lo legalmente previsto, la Junta General se considerará celebrada en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, número 259-D. El orden del día de la Junta General será el que se indica a continuación.

**ORDEN DEL DIA**

Primero. - Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio económico 2022 de OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., así como de su Grupo Consolidado.

Segundo. - Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera que forma parte del informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2022.

Tercero. - Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022.

Cuarto. - Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2022.

Quinto. Reelección y nombramiento de consejeros:

5.1. D. Jose Antonio Fernández Gallar

5.2. Dña. Carmen de Andrés Conde.

5.3. D. César Cañedo-Argüelles Torrejón

5.4. Dña. Reyes Calderón Cuadrado

5.5. Dña. Ximena Caraza Campos

Sexto. -Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2022.

Séptimo. - Aprobación, en su caso, de la modificación de la Política de Remuneraciones de los consejeros.

Octavo.- Informe sobre las modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración aprobadas por el Consejo de Administración de la Compañía.

Noveno. Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores e igualmente para efectuar el depósito preceptivo de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de mayo de 2023  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

---

### AVISO

#### **OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR NATURHOUSE HEALTH, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, NATURHOUSE HEALTH, S.A., comunica lo siguiente:

“Por la presente, les comunicamos que el Consejo de Administración de Naturhouse Health SA (“Naturhouse”), ha acordado en la reunión celebrada en el día de hoy, 25 de mayo de 2023, distribuir un importe total de tres millones de euros (3.000.000 euros) brutos con cargo a resultados generados en el ejercicio 2023, lo que supone un importe global de 0,05 euros brutos por acción, para ser abonado el próximo día 25 de septiembre de 2023.

La fecha límite para contratar acciones de Naturhouse que den derecho a percibir el dividendo será el próximo día 21 de septiembre de 2023, s.e.u.o..

La fecha a partir de la cual las acciones de Naturhouse negociarán sin derecho a percibir el dividendo (ex date) será el próximo día 22 de septiembre de 2023.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de mayo de 2023  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

---